

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Este de la Península, trim. Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. Ptas. 10,00
Número del día 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVERES EN 31 DE ENERO DE 1866

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Requiere mortuoria, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 68



EL SEÑOR

DON FIDEL GARCÍA BERLANGA

Diputado á Cortes por el distrito de Requena, ex-presidente de la Excm. Diputación provincial de Valencia, Licenciado en la Facultad de Derecho, Vocal de la Junta permanente de Valoraciones y de otras corporaciones oficiales,

falleció ayer en la ciudad de Utiel

á las ocho de la noche

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José, doña Carmen y doña María; hijo político D. Victorio García; nieta y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le fengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver al Cementerio de Utiel, de lo que quedarán agradecidos.

COTILLON EN EL PALACIO HOTEL

Hoy pueden suscribirse en el despacho del Hotel las parejas que han de tomar parte en esta fiesta, organizada por D. Antonio Saavedra y Fontés, para el martes día 6.

F. Torres

Enfermedades de la piel y secretas.—Consulta, de once á una y de tres á cinco. Calle PASCUAL Y GENIS, 22, 2.º

LAS PROVINCIAS EN MADRID

Las vende D. Enrique Fernández, Puerta del Sol, núms. 11 y 12. Calle Oriental.

Asuntos del día

Se han desvanecido todas las dudas. El señor Dato obtuvo ayer de Su Majestad el Rey el decreto de disolución de las Cortes. Con esto viene á contestar á los rumores y comentarios que estos días han circulado respecto á la mala situación del actual gobierno y á la posibilidad de que aún pudiera formarse un gabinete liberal que gobernase con las actuales Cortes.

Ha hecho muy bien el jefe del gobierno planteando en el Consejo de ministros de ayer la cuestión de la disolución de las Cortes. Los rumores y comentarios publicados estos últimos días por algunos periódicos, afirmando que la estabilidad del actual gabinete no era muy firme, estaban produciendo el resultado apetecido por los que con dañada intención dirigían aquella campaña, y era de urgente necesidad desmentir tales rumores y comentarios de una manera rotunda, á fin de que no hicieran mella en algunos elementos conservadores, y se venteara la excisión que ha sacado ya ca-beza.

Seguros estamos de que después del acto realizado ayer por Su Majestad el Rey cambiará bastante la conducta de algunos políticos, aquellos que ante la duda de como podría resolverse la actual situación, mostrábase indecisos acerca del partido que habían de tomar.

Comunican de Constantinopla que el gran Visir ha comunicado verbalmente al embajador de Rusia y al encargado de Negocios de Alemania, la decisión del gobierno respecto á la cuestión de las reformas en Turquía asiática. El gobierno turco acepta el nombramiento de varios inspectores generales y consejeros especiales extranjeros, escogidos entre las Potencias neutras y propuestos por las Potencias, pero nombrados por la Sublime Puerta.

Dichos inspectores generales gozarán de amplios poderes en cuanto á reformas administrativas, pero dependerán del gobierno turco en otras cuestiones. Reinan distintas opiniones respecto á las funciones que han de desempeñar dichos inspectores. La embajada de Rusia pide para ellos un voto deliberativo y no el simple consultivo. Para decidir sobre este particular, continúan activamente las negociaciones.

Los reclutas del reemplazo de 1913

Para la aplicación de la real orden de 12 de diciembre último ordenando la concentración de los reclutas en las Cajas el día 10 del actual para su destino á cuerpo, el Estado Mayor de esta región, obedeciendo las indicaciones del señor capitán general, y bajo la inspección de su digno jefe el general Sr. Jofre, ha realizado una labor inmensa, de detalle con la cual ni hay posibilidad de sufrir errores ni caben inadvertencias ni equivocaciones. Es un trabajo en el cual todo hallase previsto y simplificado, hasta lo inverosímil.

Estas disposiciones son extensas, dado el número considerable de Cajas de Recluta que existen en la región y el número también grande de mozos que han de ser concentrados en ellas para su destino á filas. La orden general consta de 31 artículos, y su especificación está contenida en varios estados que se acompañan. Como nuestros lectores comprenderán fácilmente por lo expuesto, es materialmente imposible reproducir íntegro este trabajo, para lo cual no bastarían las columnas de un periódico de doble tamaño que el nuestro.

Nos limitaremos, por lo tanto, á extraer aquellas noticias que consideramos de más interés para Valencia. La concentración, como dejamos consignado, se verificará el día 10 del actual. La zona núm. 41 facilitará los siguientes contingentes:

- Al regimiento de la Princesa, 3 reclutas; al de Sevilla, 3; al de España, 1; al de Vizcaya, 1; al de Mallorca, 47; al de Tetuán, 30; al de Otmaba, 50; al de Vizcaya (bis), 40. Al batallón cazadores de Mérida (Barcelona), 27; al regimiento de San Fernando (Melilla), 93; al de caballería de Victoria Eugenia, 12; al de id. de Treviño (Villafranca del Panadés), 18; al de Alcántara (Melilla), 11; al 8.º regimiento montado, 20; al regimiento mixto (Ceuta), 5; al 1.º de montaña (Barcelona), 5; al regimiento de montaña (Melilla), 17; á la comandancia de Menorca (Mahón), 13; á la comandancia de Melilla, 7; al 4.º regimiento de Zapadores, 5; al regimiento mixto (Ceuta), 3; al batallón de Telégrafos (Madrid), 2; al de Ferrocarriles (Madrid), 2; á la compañía de Telégrafos Red (Melilla), 2; á la tercera comandancia de Intendencia (Valencia), 6; á la de Melilla, 6; Sanidad Militar de Valencia, 4; compañía mixta, 2; Infantería de Marina, 23.—Total, 468.

- Zona núm. 42: Regimiento de la Princesa, 1; de Vizcaya, 1; de la Princesa (bis), 40; de Guadalajara, 61; de Tetuán, 30; de Otmaba, 50; batallón de Mérida, 81; regimiento de San Fernando, 61; batallón de Chiclana (Melilla), 68; regimiento de caballería de Victoria Eugenia, 12; de Alcántara, 7; 8.º montado de artillería, 12; regimiento mixto (Ceuta), 6; 1.º de montaña, 6; comandancia de Barcelona, 17; comandancia de Melilla, 10; 4.º de Zapadores, 6; regimiento mixto (Ceuta), 10; Ferrocarriles, 3; Telégrafos, 3; contra Electro-fónico (Madrid), 3; compañía de Aerostación (Guadalajara), 2; Intendencia Valencia, 6; ídem Melilla, 10; Sanidad Militar Valencia, 2; Ambulancia Melilla, 4; Infantería Marina, 30.—Total, 614.

- Zona núm. 43: Regimiento de la Princesa, 2; Sevilla, 2; Tetuán, 1; España, 2; Vizcaya, 1; Mallorca, 55; Tetuán (bis), 30; Otmaba, 50; Vizcaya (bis), 40; batallón de Alba de Tormes (Barcelona), 88; regimiento de San Fernando, 49; ídem de Ceriñola (Melilla), 88; Victoria Eugenia, 12; Treviño, 29; Alcántara, 8; depósito de ganado (Melilla), 7; 11.º montado, 28; regimiento mixto, 7; 1.º de montaña, 7; regimiento de montaña, 24; comandancia de Cartagena, 18; comandancia de Melilla, 10; 4.º de Zapadores, 7; regimiento mixto, 11; Ferrocarriles, 2; Pontoneros (Zaragoza), 3; Telégrafos Menorca, 3; compañía Telégrafos red de Melilla, 2; Intendencia Valencia, 7; comandancia Melilla, 8; Sanidad Militar Valencia, 4; compañía mixta, 4; Infantería de Marina, 32.—Total, 652.

Este mismo trabajo de distribución sigue en las demás zonas del distrito, que son 18 más.

El trabajo de distribución mencionado lleva una serie de indicaciones respecto del día de salida para el destino, itinerario, equipo, situación en que quedarán (los de infantería de Marina marcharán á sus casas con licencia trimestral), puntos de embarque de los destinados á Baleares y Africa, prevenciones para los reco-

nocimientos, destino de los presuntos desertores, etc., etc.

Este trabajo, con ser conoizendo, acabado y reflexivo, tiene su complemento en otro, del que ha sido inventor ó iniciador el ilustrado capitán del cuerpo Sr. Villanueva, y colector su compañero el Sr. Otal.

Todas las disposiciones anteriores están bien combinadas, son claras y precisas, pero exigen para su interpretación y aplicación un estudio largo, una lectura completa de las infinitas órdenes é indicaciones que en ellas se contienen.

Para obviar esta sería dificultad, ideó el Sr. Villanueva un Gráfico, un prontuario, merced al cual, en menos de dos segundos pudiera precisarse, en momento determinado, el número de reclutas, día y hora de su embarque, y hasta la historia del viaje hasta el punto de su destino, con la fijación concreta, terminante, del punto ó estación del recorrido en que el contingente se encuentra en el momento de consultar el Gráfico.

Se titula así: «Gráfico de dislocación y movimiento de incorporación de los contingentes desde las Cajas al punto de su destino».

Es sencillísimo y de tan fácil manejo, que un niño puede fijar, con el Gráfico 4.ª la vista, la situación matemática de cualquier contingente de tropas en un día señalado.

A la margen izquierda, en línea vertical, aparecen los nombres de las Cajas á estaciones de empalme de las líneas ferroviarias.

Arriba, en línea horizontal, las horas de salida de los trenes de cada población del itinerario y por medio de líneas quebradas se indica el recorrido. Estas líneas son de distintos colores para determinar los trenes militares, los que son ordinarios y los que han de conducir á las tropas destinadas á Baleares á los puertos de embarque.

Está tan bien estudiada la combinación, que hasta el minuto puede ser apreciado en la fijación del sitio donde se hallan los reclutas, las estaciones donde el contingente sufre aumento ó disminución, etc., etc.

Los Sres. Villanueva y Otal han merecido grandes elogios de los señores capitán general y jefe de Estado Mayor, y las felicitaciones de los demás jefes y oficiales del cuerpo. Uno de estos Gráficos ha sido fijado en el Estado Mayor para consulta.

Otro, hecho con más cuidado, ha sido remitido al ministro de la Guerra.

Nosotros felicitamos también á los señores Villanueva y Otal. Ellos, con su estudio y trabajo, han demostrado que el cuerpo de Estado Mayor es un organismo útil, provechoso y conveniente, que sirve para algo más que para despachar expedientes.

D. Fidel García Berlanga

A la una de la madrugada recibimos la inesperada é infausta nueva del fallecimiento de este ilustre valenciano, ocurrida en Utiel, á las ocho de anoche. No teníamos noticias de que se hallase enfermo, y por ello el dolor que nos produce su muerte nos causa impresión más profunda.

El Sr. García Berlanga era uno de los prestigios más sólidos en la política valenciana. Ha muerto cuando todavía podía esperarse mucho de sus energías á favor de los intereses de esta región, de los que fué siempre un colosísimo defensor, primero desde nuestra Diputación provincial, luego desde el Parlamento, donde llevó siempre la voz de los agrarios levantinos, sosteniendo brillantísimas campañas en defensa de los intereses vitícolas y de todo cuanto redundara en beneficio de la agricultura valenciana.

Hijo de Utiel, y perteneciente á una familia acaudalada, figuró desde muy joven en política, formando parte del gobierno liberal, aunque sin perder nunca su significación agraria, que la antepone siempre á los mezquinos intereses de partido.

Representando al distrito de Requena, fué varias veces diputado provincial y ocupó la presidencia de la Corporación provincial, en la cual prestó grandes servicios, que todavía se recuerdan con gozaitud.

Al surgir la crisis vitícola, el Sr. García Berlanga se constituyó en defensor de los intereses de los vinateros, organizando mítins, publicando artículos y dedicando todo su talento y actividad á la defensa de aquella riqueza. Con su palabra persuasiva, en la que encerraba su ra-

zonado pensar, consiguió que los vinateros se reuniesen en torno suyo, considerándole como el apóstol de su causa, y con ésta cualidad, más que con la de político, en unas Cortes liberales, fué al Congreso, y allí no defraudó las esperanzas que cifraron en él sus electores, pues desde el primer momento dejó oír su voz en el Parlamento, no tardando en merecer la consideración de los más conspicuos agrarios que ostentaban la representación nacional.

Y ocurrió, que al ser llamados al Poder los conservadores, el Sr. García Berlanga fué respetado en el distrito de Requena, y otra vez ostentó la representación parlamentaria, donde continuaron sus campañas en favor de los intereses vitícolas y consiguió mejorar su situación.

Por tercera vez representó á Requena en las últimas Cortes, dando muestras frecuentes de su celo, siempre que se trataba de problemas que afectasen á Valencia y dándose el caso de que en algunas ocasiones se levantara frente á un ministro de su partido, cuando creyó que pudiera peligrar la causa del agrarismo valenciano.

Era, pues, el Sr. García Berlanga un político serio, condecorador de sus deberes patrióticos, que nunca tuvo necesidad de apelar á recursos de mala ley para abrirse camino, y que contaba por lo tanto con grandes simpatías, no solo en todos los partidos políticos, sino también entre la masa neutra, que lo conceptuaba como uno de los políticos más dignos.

Ultimamente, al dividirse el partido liberal, el Sr. García Berlanga, atendiendo á los dictados de su conciencia, se puso al lado del Sr. García Prieto, y actualmente sus numerosos amigos del distrito, agradecidos por la defensa de los intereses vitícolas y de todos los del distrito, se proponían presentarlo nuevamente en las próximas elecciones.

En la Redacción de LAS PROVINCIAS se le quería y respetaba, y muchas veces sus columnas fueron honradas con los luminosos trabajos de este ilustre valenciano, cuya muerte producirá hondo duelo en toda nuestra región, y en Madrid, donde el finado había conseguido conquistarse una reputación muy sólida.

Y terminamos aquí, sintiendo que lo avanzado de la hora y la falta de datos concretos, no nos permita honrar como se merece al distinguido patriota, que tanto contribuyó al mejoramiento de nuestras fuentes de riqueza, y que siempre estuvo dispuesto á defender toda causa levantada y progresiva.

Descansa en paz y reciba su atribulada familia nuestro pésame más sentido.

El frío en la provincia

La nevada de ayer

Ni aun el honor de ciudad de moderada temperatura se ha salvado con la ola de frío que nos envuelve, desde anteañoche. Cogemos la pluma verdaderamente para hilyanar unas líneas y recoger las inquietantes noticias de esta triste actualidad.

Al comenzar á escribir pensamos en los desastrosos efectos que para la agricultura tendrá este frío intensísimo, glacial; pensamos en los tantos desvelos y afanes del agricultor, destruidos en unos momentos; pensamos en los resultados que para la salud pública tiene la baja temperatura que nos flagela...

No hay que decir que nadie sospechaba llegase aquella al extremo de provocar tantos males. Ciertamente se iba acentuando su descenso de día en día y que el termómetro registraba, en cada uno siguiente, temperaturas más bajas... pero fíabamos muchos candidamente en el fundamento del prestigio de templado de nuestro clima y hasta en ciertas y generalizadas tranquilizadoras predicciones meteorológicas... Pero á todos ha desmentido el tiempo: hace un frío del Polo...

En Valencia La madrugada del jueves al viernes fué de prueba. A las tres de la madrugada marcaban los termómetros 22º bajo cero, al aire, y 4º ídem al ras de tierra ó al refractor.

A las cinco de ayer la temperatura se había elevado algo, siendo, respectivamente, de 0º y 2º bajo cero. Pero como á dicha hora cesó el viento, se serenó el cielo, que volvióse diáfano y todo quedó encalmado, fué causa de unos momentos la congelación del vapor de agua de la atmósfera... Y comenzó á nevar. Y con ello, el espectáculo que parecía imposible ver en Valencia. Durante una hora estuvieron cayendo unas sútiles plumas de nieve, como ligerísimos, apenas formados, que espolvorearon de blanco la ciudad entera.

Levantado un viento Norte, fué como si en sus ondas llevara agujas de hilo, la blancura de las calles quedó presto barrida...

La escasa agua de las tazas de las fuentes, la detenida en los charcos y remansos del río, quedó solidificada, y hasta bien entrada la mañana, los muchachos se entretuvieron en romperla con grandes piedras.

Los porteros de muchas casas, vigilantes nocturnos, caberos y vaqueros, obreros, muchos, en fin, que madrugan, llevaron á sus casas pañuelos de nieve, recogida en ciertos sitios de la ciudad, aunque, como decimos, la nevada no fué intensa.

El frío todo el día fué intensísimo. Como no cesó sino bien entrada la tarde un molestísimo y fuerte viento, que hacía más duro el tiempo, las calles estuvieron poco menos que desiertas y así los cafés y taátras.

En el Grao y puerto, el efecto del ligero nevazgo cayó era muy fantástico: las cubiertas de todas las embarcaciones se vieron hasta las once ó las doce de la mañana completamente blancas.

En el mar era imponente el temporal. Las olas cubrían por completo el dique Norte. El viento produjo algunos desperfectos, arrojando al agua algunos enseres que había sobre la riba.

El servicio ferroviario.—Trenes detenidos ----

Todos los convoyes ferroviarios que llegaron ayer por las líneas de Utiel, Madrid y Alcoy, presentaban fantástico aspecto, pues iban cubiertos de espesa capa de nieve. Hubo locomotora que llevaba topos, faroles, y en fin, cualquier saliente, tan cubierto por la nieve, que no parecía sino un bulto informe.

Los jefes de varias estaciones, entre ellas las de Mogente, Montesa, Alcala, Vallada, Alcala, Carcagente, Algemesi y Játiva, se apresuraron

LA SEÑORA Doña Manuela Púa y Poves Viuda de D. Eusebio Hernández en cumplimiento del primer año de su fallecimiento R. I. P. Su hija doña Manuela Hernández Púa, viuda de Costa, y nieta doña Luisa Costa Hernández, ruegan á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán agradecidas.

Asociación Valenciana de Caridad Esta Asociación, durante las noches del presente invierno, ofrece albergue en el de la calle de la Jordana, á quienes, careciendo de aquél, se presenten á solicitarlo.

á telegrafiar á Valencia dando cuenta de que nevaba copiosamente. Como es natural, el servicio sufrió cierto retraso y hasta interrupciones completas, debidas, como se puede suponer, al especial estado de las líneas cubiertas de nieve, y por fortuna la Compañía del Norte, echando mano de sus poderosos elementos, logró aminorar en lo posible los perjuicios de la comprometida situación.

Las líneas de Játiva á Alcoy y de Carcagente á Denia estaban cubiertas por la nieve. En la primera hubo sitio donde alcanzó un espesor de 55 centímetros.

El tren de dicha línea, que sale de Valencia á las seis y media, quedó detenido en Onteniente.

El tren núm. 502, de la línea de Carcagente á Denia, quedó, igualmente, detenido en Gandía.

El de Alcoy, que llega á Valencia á las siete y media, no vino anoche, por estar interceptado el servicio en el trayecto de Játiva á Alcoy.

En aquella ciudad se formó uno especial, que llegó á la nuestra poco después de la hora de itinerario.

En este tren llegaron viajeros que debían haber llegado por la mañana.

Poco después de las ocho y media de anoche quedó colocado en la estación un aviso, en el que se decía que el rápido de Madrid, que tiene su llegada á las ocho y tres minutos, estaba detenido en La Encina, por esperar que se diese libre la vía.

En el kilómetro núm. 1, trayecto de La Encina á Fuente la Higuera, se encuentra detenido por la nieve el correo-mixto andaluz, que salió de Valencia á las doce de la mañana.

Este tren llevaba regular número de viajeros, la mayoría hasta Játiva. De primera solo iban cuatro pasajeros.

También por la línea de Sagunto hubo nevados.

Los trenes del Central de Aragón llegaron todos con retraso y cubiertos de gruesa capa de nieve.

Viajeros llegados en estos trenes dicen que no han visto jamás nevada como la de anteañoche y ayer.

Entre las estaciones de Alcala y Carcagente el nevazco ha alcanzado grandes proporciones.

En la provincia.—Telegramas al gobernador -

Se puede afirmar que serán muy escasos los pueblos de la provincia, donde ayer no haya nevado. En unos más, como Alcala y Játiva, en otros, apenas ligeras plumas, es lo cierto que hasta nosotros llegan de todos ellos noticias, comunicándonos la triste que nos permite recitar aquella afirmación.

Por evitar á nuestros lectores la fatiga de leer una información análoga y que, cuando más, solo se diferenciarán en corrientes muy ligeras, renunciamos ir concretando, pueblo por pueblo, los nombres donde anteañoche ó ayer nevava. Decimos al principio que en casi todos fué.

De los daños causados, especialmente en la zona comprendida de Valencia hasta Benifayó, por el frío, y de este pueblo á Játiva y Gandía, por el frío y por la nieve, nos creemos relevados de ayer. Todo valenciano estará, á la hora de ahora, con dolida de la tremenda ruina que temperaturas como las que sufrimos, originan.

En el gobierno civil se recibieron, durante el día de ayer, numerosos telegramas, entre ellos de Gandía, Oliva, Alberique, Beniganim y Játiva, dando cuenta de haber nevado en dichas poblaciones y términos, quedando interrumpidos, en muchos, el servicio ferroviario. Noticias particulares recibidas en esta Redacción, comunican los siguientes detalles:

En los términos municipales de Alboraya, Meliana, Foyos y Almcera, el hielo tenía en muchos sitios tres centímetros de espesor; en Liria la helada ha sido de consideración, quemando todas las plantaciones de legumbres, en Aldaya y Torrente ha sido muy intensa, produciendo los mismos efectos desastrosos; en Alfafar hubo hielo todo el día, y en el Saler, los campos arrojados que ahora se inundan de agua, ésta se hallaba convertida en hielo, y en tal estado persistía al atardecer.

En Villanueva de Castellón los naranjos de los huertos de la partida de Huertos de Levante ó Alción, tenían la hoja completamente rollada, especialmente en los huertos no regados. En otros partidos también se ha sufrido.

En Játiva, el espesor de la nieve llegó á unos cuarenta centímetros, y por la parte del valle de Albalda, y en toda la zona comprendida desde dicha ciudad hasta Alcoy, la nieve, según nuestras noticias, ha sido verdaderamente copiosa.

En otras provincias

Como ya se ha dicho, el frío es general en toda España.

Noticias de Castellón dicen que en toda la Plana aquel ha sido tan intenso durante la

antepasada noche, que la helada ha sido general y muy considerable los daños sufridos por los naranjales. Las mínimas ayer fueron: 8º bajo cero en Albalce, Burgos, Salamanca y Huesca; 6º bajo cero Madrid y Zaragoza.

En Teruel, según noticias particulares, la mínima fué ayer de 10º bajo cero.

En la carretera de Sagunto Madre y dos hijitas mueren de frío

Pocas veces hemos sentido, al escribir, una impresión más profunda que al hacerlo en el momento de redactar estas líneas. Extremadamente las fibras más sensibles de nuestro corazón, recibimos la horrible noticia: emocionados hondamente, vamos á iría dejando estampada al correr de la pluma.

Es aquella como sigue. En una visita que hicimos anoche al albergue montado en la calle de la Jordana por el entusiasta é ilustre Dr. Sanchis Bargón, hablamos, entre otros pobres y transeúntes miserables allí recogidos, con un matrimonio que no, hacía mucho acababa de ser admitido. En sus rostros y en el aspecto de extenuados que presentaban, delatabase la larga y penosa marcha realizada mal abrigados contra el frío y sin calor sus estómagos.

Les preguntamos á los infelices esposos de dónde venían y nos dijeron que de Sagunto. Habían salido de esta ciudad bien de mañana, sorprendiéndoles la nevada en plena carretera, bastante lejos de la población.

Al pasar por un sitio conocido con el nombre del de la Cruz de Moratalla, observaron que junto á ella había un bulto informe. No pudieron, así á distancia, ver lo que era, y al acercarse y contemplarlo, quedaron horrorizados: eran tres cuerpos humanos; el de una mujer, joven y delgada, y el de dos niñas, que podrían tener seis años la una, y cuatro la más pequeña. ¡Las tres habían muerto de frío y tal vez de hambre!

¡ban pobremente vestidas, sin abrigo ninguno. Las niñas, unos delantillos sobre unos cuerpos de cretona y restos de camisetas de punto. La infeliz madre no llevaba puesta más que una blusa y la camisa... Se había quedado el refajo de bayeta y la falda que llevaba, y con ellos tapaba y apretujaba contra su seno á las hijitas de su corazón! Las lágrimas acuden á los ojos pensando en el horrible sufrir de las niñas, muriendo de hambre y de frío y de la infeliz madre, quitándose las ropas para abrirlas, y viéndolas morir, mientras ella también moría... ¡Qué postrema mirada la suya...!

Crónica Teatral PRINCIPAL

ESTRENO DE «LA ENEMIGA»

Ayer tarde se estrenó en este coliseo la comedia en tres actos, original del escritor argentino D. César Iglesias Paz, titulada «La Enemiga», obra que fué representada por primera vez en Buenos-Aires por la compañía que actúa en el Teatro Principal durante la pasada tournée por los teatros de varias Repúblicas americanas.

«La Enemiga» causó muy buena impresión al público. Es una obra de trama sencilla y de un fondo de moralidad muy digno de encomio. Un abogado de posición modesta contrae matrimonio con una muchacha muy metida en el gran mundo. El abogado, que siente ciega pasión por su esposa, trabaja sin descanso para poder satisfacer todos los caprichos de su mujer; pero los gastos, cada día más crecidos, concluyen por ponerle al borde de la ruina y del descrédito. En estas circunstancias, el abogado recibe la visita de un matrimonio que acude en busca de sus servicios. La mujer de este matrimonio quiere divorciarse por que el marido, no pudiendo soportar los gastos de su esposa, que le han conducido á la ruina, la reconvinó.

También este marido ama ciegamente á su mujer. La esposa del abogado ha presenciado escondida esta entrevista, y ello le hace abrir los ojos y convencerse de que la vida no es aquella frivolidad de los salones, ni aquel gasto cuantioso en trajes y alhajas que tantas catástrofes produce en los hogares.

«Cómo justifica el título de la obra el señor Iglesias?» preguntará el lector. «La Enemiga» es la sociedad, esa sociedad que arrastra á la mujer si no tiene bastante fuerza de voluntad para no rodar por la resbaladiza pendiente.

La obra ha sido puesta en escena con verdadero lujo. Acreditadas casas industriales de Valencia prestaron para ella el mobiliario, y en la última escena del tercer acto, por cierto de grandísimo efecto, aparece una cuna elegantemente prendida, de la acreditada casa «V. Tamarril (hijo)», en un pabellón acristalado á uno de los lados de la escena.

Los artistas interpretaron «La Enemiga» con gran acierto, distinguiéndose la señora Plana

en su papel de esposa del abogado, y los señores D. Francisco Hernández, argentino por cierto, en el de letrado, y el Sr. Llano, que representó el de padre de este último, papel muy simpático, que simbolizaba, dentro de la actual sociedad argentina, el tipo de las costumbres austeras y de los tiempos patriarcales, en contraposición con el moderno argentino, víctima del cosmopolitismo y de las relajaciones de la vida moderna.

El público, como hemos dicho anteriormente, recibió con agrado la comedia argentina, elogiando su sana moral y las delicadezas de que se halla esmaltada.

ESLAVA

Añoche se estrenaron en este teatro, después de representarse *Madrigal*, el juguete en un acto de Apelles Mestres, traducido y arreglado al castellano por D. Pablo Parellada, *A la orilla del Ebro*, y el entremés original de este último autor, *Reposo de examen*.

En *A la orilla del Ebro* se destaca de entre otros personajes secundarios el tío Terne, jefe del tajo de madereros en una pinada, hombre rudo, que se opone rotundamente a los amores de su hija con uno de sus obreros, y que después de desoir los consejos del cura del lugar, por un suceso inesperado, el encuentro de un recién nacido que alguien abandonó en la barca que sirve para guiar por el río las remesas de maderas, por primera vez siente ternura. Al morir la criatura, acaba por autorizar los amores de su hija, ante la no lejana visión de tener un nietecillo a quien amar. El señor Farnós dio extraordinario relieve a su papel, distinguiéndose también en los suyos la señorita Rivelles y los Sres. Ratia, Carmona y Serred.

Reposo de examen es una aventura amorosa, que el día del examen ocurrió en Toledo a un cadete. Los Sres. Albar, Batia y Farnós, y la señorita Gil, interpretaron a maravilla sus papeles, consiguiendo muchos aplausos.

En fin, dos obritas más, dos sencillas esculturas para adornar una mesa de trabajo, o mejor cualquier costurero de señora. El público aplaudió complacido.

VALENCIA

El gobernador civil recibió anoche de Madrid el siguiente despacho: «Ministro de la Gobernación al gobernador. Su Majestad acaba de firmar, a propuesta del presidente del Consejo, el decreto, disolviendo el Congreso de los diputados. Como generalmente ha sido acompañado a la disolución la convocatoria y en este caso no sucede así, conforme al artículo 32 de la Constitución, conviene que V. S. tenga entendido y haga entender a todos que hasta que la convocatoria se publique, no comienza el período electoral.»

—El próximo domingo llegará a Valencia, de regreso de Roma, la peregrinación del Magisterio, que tendrá de seguro un gran recibimiento.

El mismo día, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la iglesia de la Compañía una solemne función de bienvenida con plática, a cargo del Excmo. señor arzobispo de la diócesis.

—Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una real orden resolviendo una consulta expuesta por el ministerio de Fomento, respecto a la reexpedición de licencias de pesca, en el sentido de que no será obligatoria la cédula personal de las personas que, no sometidas al mismo, soliciten la licencia de mayor precio, ó sea de 40 pesetas para las de uso de armas de caza y para cazar, y de 30 pesetas para las de uso de armas en general y para las de pesca.

—El digno secretario del cuerpo consular, D. Francisco Banquells Araña, ha tenido la atención que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del listín del cuerpo consular extranjero acreditado en Valencia en el corriente año.

—Academia de Aduanas.—Sesión, 19. Director, D. Ramón Algar, Oficial del Cuerpo.

—La Liga Española para el Impuesto Único celebrará hoy sábado, a las nueve de la noche, en el Ateneo Mercantil, un acto de propaganda de las ideas de Henry George. La conferencia estará a cargo del ingeniero D. José de Buena y del abogado D. José Manaut Nogués, que expondrán los principios en que descansa el Impuesto Único y la realidad positiva de su experimental práctica.

La junta del Ateneo, capacitada de la alta importancia que para los intereses comerciales e industriales entrañan los ideales georgistas, invita a los señores socios al acto.

—La «Piperazina Dr. Grau», remedio soberano para combatir el artismo, reuma, gota, ciática, arañitas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ha obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones Internacionales de Viena, Hispano-Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, ó sea en cuantas se han presentado.

—LAS MEJORES ESTRENAS.—Un grámfono ó un aparato fonográfico del Salón Cuesta. Droguería de San Antonio.

—Visitas los nuevos modelos que presenta en sus escaparates la ebannería de Salvador Mustieles, «El Aguila», San Vicente, 107 y 109. Salón exposición en la fábrica. San Vicente, 248. Precios verdad de fábrica.

—Continuamos repartiendo en nuestra Administración la pequeña guía aclaratoria que la Compañía de Caminos de Hierro del Norte ha impreso, y en la que se ofrece al público con gran minuciosidad y detalladamente todo cuanto se refiere al movimiento de trenes en esta región, comprendiendo el servicio actual entre Valencia á Castellón, á Utiel, á Grao, á La Encina y regreso; Játiva á Alcoy regreso y Carcagente á Denia y regreso.

—Ayer llegó en el correo de Andalucía nuestro querido colaborador D. Enrique Tormo.

—DR. ANTONIO VILLANOVA YS.—Clínica médica, especial de enfermedades del corazón y aparato respiratorio.—Colón, 12, bajo. Consulta de diez á una.

—Última creación. Muebles lavables en la ebannería y tapicería de E. Vilella. Exposición y venta, Paz, 17, y en la fábrica de esta casa, Jesús, EV.

—Anteayer tomó posesión de la alcaldía de Alberique, nuestro querido amigo D. Federico Ausina Pi, distinguido agricultor y persona de grandísimos prestigios en aquella villa, y que al ocupar la alcaldía, dió cuenta de los buenos propósitos que abraja en beneficio de los intereses de Alberique.

El Sr. Ausina recibió muchos plácemes, y en este solemne acto tuvo la suerte de que le acompañase su hermano, que, establecido en Manila largos años, vino con el exclusivo objeto de pasar unos días al lado de la familia, y el cual hoy vuelve á la capital de Filipinas, donde le reclaman sus negocios.

ELIXIR CALLOL Combate la neurastenia.

—Ha sido nombrado nuestro querido amigo D. Facundo Burriel García Polavieja, abogado de la Sucursal del Banco de España en Valencia. La mencionada sociedad de crédito ha tenido gran acierto en dicho nombramiento, pues el Sr. Burriel es uno de los abogados más jóvenes, más distinguidos en nuestra ciudad, que ha sabido con su hermano D. José María, no solo conservar, sino acrecentar el acreditado despacho que su difunto padre, nuestro también querido amigo D. Facundo, logró con su talento y su laboriosidad.

Reciba nuestro amigo los plácemes más sinceros, pues ya sabe el cariño que en esta casa se le profesa y el gusto con que se ven sus triunfos.

—Lo mejor para limpiar la dentadura y hermosear las encías, *Pasta Dentífrica Orius*. Tubo con su estuche, 1 peseta. Farmacias.

—Si queréis que vuestros niños sean robustos, fuertes y bien desarrollados, hacerles tomar la tintura yodo-tánica-fosfatada Selma. Farmacia Santa Catalina, viuda de Costas (bajo la torre).

—El tónico reconstituyente por excelencia de éxito maravilloso, es el FOSFO FITO KOLA ALINO. Mercado, 52, Valencia.

—Arados de vertedera para todos los cultivos. —Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Noticias militares

Ayer cumplimentaron al señor capitán general, el de brigada recientemente nombrado gobernador militar de Castellón Sr. Pacheco, y el nuevo coronel del regimiento de España Sr. Ríos Aragón.

—El capitán D. Julio Ríos, que fué herido al realizar un vuelo en aeroplano en tierras africanas, ha sido destinado al regimiento de Asia.

—Como consecuencia de la orden comunicada de Madrid para el embarque de los reclutas destinados á África en nuestro puerto, la Compañía de los Correos de África ha remitido al señor capitán general el siguiente itinerario:

Día 21.—El vapor «Antonio Lázaro», que saldrá á las diez de la mañana, directamente para Melilla.

Día 17.—Vapor «Mariano Benlliure», á las ocho de la mañana, para Ceuta directo.

A las ocho de la noche, el vapor «Villarreal», para Larache.

Día 21.—Por la mañana, los vapores «Juan J. Siso» y «V. Puchol», directos para Melilla.

A las nueve de la noche, el «Antonio Lázaro», para Melilla, con escala en Cartagena, de donde saldrá el 22 con aquel contingente.

El mismo día, á las ocho de la noche, saldrá el «Mariano Benlliure» para Ceuta, también con escala en Cartagena, de donde saldrá el 22.

Tribunales

Sección primera.—Comparció Ramona March Feliu, acusada de haber sustraído un bolso que contenía 900 pesetas en billetes del Banco de España y varias alhajas, á doña Esperanza Garrido Mora.

El hecho se cometió mientras la perjudicada tomaba el baño en La Florida, y al salir y notar la falta, fué acusada la procesada.

El fiscal calificó lo ocurrido como constitutivo de un delito de hurto, y pidió para la Ramona March la pena de un año, ocho meses y una día de prisión correccional, y la defensa, encomendada á D. Eugenio Roldán, solicitó la absolución por entender que no existe tal delito.

—También comparecieron tres vecinos de Alberique, á los que se acusaba de haber sustraído otros tantos sacos de arroz de la propiedad de su convecino Rafael Murillo. Defendieron á los procesados D. Carlos Lambart y don Antonio Vives.

—Finalmente compareció Francisco Fernando Abad, acusado de haber producido lesiones de alguna importancia á Salvador Escarts. Defendió al Abad D. Mariano Nebot.

—Sección segunda.—Por distintas causas se suspendieron los procesos seguidos á José Joaquín Llorens Morant, por lesiones; Ramón March Feliu, por injurias; y Miguel Gemols y otros, por igual delito.

Actuaron en estos juicios D. Juan Tormo, D. Ezequiel Falop, D. Ernesto Ibáñez Rizo y D. Vicente Arrate.

—Ha tomado posesión del cargo de juez municipal suplente del distrito del Mercado, nuestro buen amigo el joven é ilustrado abogado, aspirante á la Judicatura, D. Manuel María Casanillas Prósper, á quien deseamos muchas prosperidades.

Escolares

En el tablón de edictos del Instituto General y Técnico se ha fijado un anuncio abriendo un plazo, hasta el día 15 próximo, para poderse inscribir los aspirantes al grado de Bachiller que desean verificar los ejercicios en la presente convocatoria; las horas para la inscripción serán de once á doce.

Cámara de Comercio

Sesión de ayer

Tres horas estuvo ayer reunida la Cámara de Comercio; tres horas cast *mortales de necesidad* para los periodistas.

A las cuatro y minutos ocupó la presidencia el Sr. Castro, se aprobó el acta de la sesión anterior y de la reunión magna del 20 de noviembre último, se dió cuenta del cumplimiento de los acuerdos anteriores y de lo activado, y se aprobaron á continuación los siguientes dictámenes:

A propuesta de la comisión de Aranceles y Aduanas, adherirse á la exposición de la Cámara de Ayuntamiento sobre restablecimiento antiguo de derecho arancelario á las sardinas; cursar al ministerio de Hacienda las peticiones de los fabricantes de jabones y agentes de Aduana sobre aforo á inutilización del sebo y grasas animales; verificar las gestiones de costumbre para el suministro á la Junta de Aranceles y Valoraciones de la relación de valores de las mercancías en el año actual, é interesar por el gobierno español del de Francia las autorizaciones que se expresan sobre el visado de manifestos y pago de impuestos.

De la de Asuntos Marítimos: Proponiendo se informe al señor gobernador civil sobre peticiones de la Sociedad Obrera La Defensa en los términos que se indican, y que se eleve la oportuna exposición sobre trato de fruto fresco de las cebollas.

De la de Biblioteca y Museo: Proponiendo se publique en la prensa é inserte en el Boletín de la Cámara el anuncio de la instalación de un Museo permanente de productos manufacturados en la Escuela Nacional de Comercio del Uruguay.

De la de Comunicaciones: Proponiendo la instalación en esta Cámara del negociado correspondiente para estudio, modificación, régimen, transportes; nuestra adhesión á la solicitud de establecimiento estación telefónica en San Carlos de la Rápita; suspensión gestiones sobre Casa Correas, y publicación en prensa proyecto itinerarios remitido por «Un valenciano».

De la de Hacienda, Fomento y Presupuestos: Proponiendo sean de cuenta de esta Cámara 1 s trabajos iniciados por diversas Asociaciones sobre estudio comparativo de tarifas y la asignación en principio al nuevo encargado de dichas tareas; suscribirse al Boletín de la Sociedad Editorial de

Manresa, y que se conteste en los términos que se indican á la Sociedad «La Rondalla», al Centro Ejército y Armada, á la Sociedad de Exportación Belga de Lieja y al Banco Central Español, y que contribuya este organismo con 50 pesetas para la construcción del monumento á Loreta, y cada señor miembro, además, por una peseta; se remitan á la superintendencia de cuentas de 1913 en la forma del proyecto que se acompaña si es sancionado por esta corporación y que se efectúen los pagos de facturas y otros por los conceptos que se indican.

De la de Informaciones y Estadística: Proponiendo se recaben antes de remitir al Centro de Información Comercial del ministerio de Estado los certificados que se interesan, los antecedentes del caso; informarse sobre la oportunidad de comunicar los datos pedidos del extranjero sobre el negocio cáscara de arroz, y se conteste al Instituto de Reformas Sociales remitiéndole los datos adquiridos sobre los establecimientos industriales, y se reclamen de los solicitantes para la inscripción en el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado los antecedentes que se expresan.

De la de Instrucción: Proponiendo se conteste á la Dirección general de Comercio sobre implantación de curso, además, por una peseta; se remitan tan pronto como nuestros medios lo permitan, en que por la presidencia se propongan para la Junta Patronal de la Escuela de Náutica á dos señores miembros que reúnan las condiciones que se expresan.

De la de Obras del Puerto: Sobre disposición de los presupuestos de dicha Junta.

A propuesta del Sr. Castell se acordó volver á comisión un dictamen en el que se proponía que la Cámara apoye la solicitud del gremio de carboneros al Excmo. Ayuntamiento sobre la venta en ambulancia de carbones, y nombramiento de una comisión de letrados que dictaminen sobre el apoyo á la Exposición de Zaragoza y reforma de la ley de Expropiación forzosa.

De asuntos nuevos se acordó aceptar, con gusto, el ofrecimiento hecho de oficio por la Asociación de Agentes de Aduanas á colaborar en los estudios para la modificación de tarifas de mozos arrumadores de la Aduana.

Al darse cuenta de la dimisión del Sr. Noguera y de una carta del Sr. Miquel sobre ausencias, el Sr. Miquel formuló á la presidencia la pregunta de si deben quedar indefensos los individuos de la Cámara cuando se les dirigen ataques.

Funda su pregunta en el hecho de que al dimitir el Sr. Noguera, parece que, como otros, lo ha hecho, porque se les dejó indefensos y casi se les desautorizó. Insistió el Sr. Miquel en que de la carta en que hace el Sr. Noguera renuncia del cargo, hay algo más, y es muy sensible que se vea la Cámara privada de la cooperación de personas de tanta valía.

El Sr. Santomá dijo que consideraba que las molestias del vocal dimitido eran infundadas porque á su debido tiempo se le dieron toda clase de explicaciones, y se encerró en la más rotunda negativa, y añadió que la Cámara no podía intervenir en asuntos de carácter particular. Era de opinión el Sr. Santomá, que constase en acta el sentimiento de la Cámara por la renuncia, sin perjuicio de aceptar, aunque ello implicase una *extralimitación*, que se reiterase el ruego cerca del señor Noguera para que se retirase la dimisión.

Reñegó el Sr. Miquel, diciendo que los ataques de cierta prensa no habían dirigido al vocal y no al particular. El Sr. Santomá sostuvo que no quedó el Sr. Noguera indefenso. Reafirmaron los dos nuevamente y habló el Sr. Castell para preguntar si era reglamentaria la discusión, en la forma que se había planteado, ya que se residenciaba al Sr. Noguera y lo debía discutirse era, primero, si podía presentar el Sr. Noguera la dimisión, y segundo, si se le podía admitir.

Concretó el Sr. Miquel, diciendo que la pregunta la había dirigido al señor presidente y éste hizo el resumen del debate, y añadió que era reglamentario lo que el Sr. Castell pedía; esto es, se da cuenta de la dimisión y no procedía más que aceptar ó rechazarla. Á su juicio rechazarla solo, pero agregó que surgía una pregunta, la hecha por el Sr. Miquel y la respuesta hubiera de ser forzosa, necesariamente, que no se podía abandonar á ningún vocal, obrando éste en funciones de su cargo, reconociendo que, de no ser así, es decir, en actos propios, no debía intervenir la Cámara.

Además manifestó, que en el caso que se discutía no se expuso, por parte del dimitido, el deseo de que la Cámara le defendiese, ni tuvo aquél motivos para creer que se le censuraba como vocal de la Cámara.

El Sr. Lillo aceptó las manifestaciones del presidente, aunque sin estar conformes con el criterio sustentado. Á su juicio debía admitirse la dimisión al Sr. Noguera, para evitar que la Cámara se quede durante cinco ó seis meses sin colaboración de un miembro de importancia.

El presidente, por último, propuso, y así se acordó, que antes de admitirle la dimisión visitase al Sr. Noguera la Mesa para regarle que la retire.

Se dió cuenta también de la dimisión del señor Miguel, fundada en exceso de ocupaciones, y la fué aceptada, consignando en acta el sentimiento de la Cámara.

Igualmente le fué admitida al Sr. Lépez Montes, como representante de la Cámara en las Juntas administrativas.

De otra dimisión se ocupó la Cámara: de la del Sr. Burillo, pero como reglamentariamente no podía admitirse, quedó la junta enterada.

Se procedió luego á la elección de comisiones para el nuevo vocal D. Ventura Feliu, y se autorizó á éste para que eligiese las que fuesen de su gusto.

Fueron elegidos después: D. José Campos, vocal suplente del Consejo provincial de Fomento; E. Federico Vañó, D. Juan Carles y D. Mariano Garin, para la comisión de Reclamaciones del Censo, y D. Mariano Garin y D. Antonio Lillo, de la Escuela Patronal de Náutica.

El Sr. Santomá, como individuo del gremio de materias fertilizantes, pide que se lea el dictamen que sobre esto se presentó á la aprobación de la Cámara, pues creían que se limitaba la Cámara á transcribir el informe de unos particulares sin hacerlos propios.

El secretario, Sr. Ramírez, leyó el dictamen; dió la presidencia amplias explicaciones. El señor Santomá se lamentó, en periodos muy elocuentes, de la falta de protección de la Agricultura, y se condeñó de que la Cámara «por una equivocación, apoye que se grave la introducción de primeras materias.

Se acuerda, finalmente, que se abra una información entre los industriales de materias fertilizantes, y luego la Cámara acordará lo que proceda.

Respecto al asunto motivo supuesto del disgreso del Sr. Nogués, á instancias del Sr. Lillo, el presidente hará una información.

El Sr. Castell rogó que la nueva comisión del Censo active un dictamen que hay pendiente, y se levantó la sesión á las siete de la noche.

Lecciones sacras

Mañana, á las once y media, en la iglesia de la Compañía, dará el erudito jesuita Padre Juan María Solá, la lección décima, sobre «Daniel ó el reino mesianico», continuando la exposición del «Sueño de Nabucodonosor».

Daniel manifestó al Rey Nabucodonosor el sueño que ha tenido. Se resuelven tres cuestiones previas: 1.ª «¿Porqué confundió Dios este sueño á Nabucodonosor? 2.ª «¿Pudo atribuirse á causas naturales? 3.ª «¿Pudo Daniel conocerlo ni menos interpretarlo por humana industria?»

Parte primera: Solo mi Dios puede revelar este misterio.

Parte segunda: El sueño de Nabucodonosor.

NOTAS LITERARIAS

“El Cuento del Dumenche,”

De una plausible iniciativa hemos de dar cuenta hoy: un grupo de escritores, entre los cuales figuran algunos ya muy reputados, han emprendido la publicación, con el título de *El Cuento del Dumenche*, de una serie de novelas cortas ilustradas, escritas en valenciano.

Esta iniciativa, que ya otras veces se intentó, parece que esta vez arraigará, y fundamente el vaticinio, no solo en el programa trazado por la empresa editorial, sino también por el primer número que se pondrá á la venta hoy, y que estamos seguros ha de ser del agrado del público.

Respecto al programa, diremos que semanalmente se publicará una novela, cuento ó comedia inéditos, de nuestros más populares escritores valencianos contemporáneos, y profusamente ilustrados los trabajos por los más prestigiosos artistas.

El primer número, titulado *¡Esquirols!*, es una novela de Maximiliano Thous, con ilustraciones de Antonio Fillol, firmas las dos de su eficiente garantía de éxito.

Seguirán trabajos de Fe Castells, Blasco Ibáñez, Teodoro Llorente, Morales San Martín, Manuel Millás, Pepe Navarro, López Chavarri, Félix Azzati, José Epila, *Laitgullo*, Antonio de Cidón, Bonet Alcantarilla, Eduardo Escalante, Pepe Angeles, Luis Barnat, Juan Bautista Pont, Pepe Serred, R. Andrés Cabrelles, Marco Miranda, Elías Cerdá, Juan Colom, Sanchis Arcs, Paco Comes, Antonio Cubells, Paco Legua, etc., y de todos los jóvenes que se distinguen por su arte y originalidad.

También han prometido originales los literatos catalanes Santiago Rusiñol, Narciso Oller, Santos Oliver, Emiliano Iglesias, Xenius, Angel Guimerá y otros.

Los dibujos que avalarán las obras literarias serán de Benlliure, Folchi, Perteigás, Stolz, Verde, Mongrell, Ballester, Morellá, Marco, Ferrando, Mellado, Marco, Marín, Carreres y otros muchos.

Para que la publicación adquiera carácter verdaderamente popular, el precio solo será de diez céntimos.

A los lectores que lo coleccionen, á fin de año se les regalarán las tapas, y se encuadernará gratis la colección.

El primer número, que como hemos dicho, se pondrá á la venta hoy, inserta una novela, titulada *¡Esquirols!*, original del inspirado poeta y aplaudido autor dramático D. Maximiliano Thous, ilustrada profusamente por otro artista, también muy reputado, D. Antonio Fillol. Tratándose de un escritor como el señor Thous, escusamos decir que su obra ha de merecer un juicio lisonjero de la crítica literaria, y sin perjuicio de ocuparnos de dicha novela otro día con más detenimiento, le anticipamos nuestros plácemes.

Mucho celebráremos que la nueva publicación sea bien acogida por el público, porque con ello animará á los literatos valencianos que se esfuerzan en el cultivo de la literatura regional.

El servicio telegráfico

Confirmada la noticia que dimos días pasados, relativa á la modificación de las tarifas que rigen en los telegramas, comunican de Madrid que el Rey firmó un decreto que puede sintetizarse en los siguientes términos:

Hasta ahora el precio de un telegrama de 15 palabras era 0.15 pesetas entre dos provincias y de 0.55 pesetas en una misma provincia. En muchas ocasiones no había necesidad de tantas palabras, y por eso se establece que pueden cruzarse de una á cinco palabras, cuya tasa será á mitad de las mismas actuales.

Además se crea una nueva clase de servicio que podrá llamarse Telegramas de madrugada. Cualquiera persona que entregue un telegrama á cualquier hora del día para que se transmita después de la una de la madrugada y sea entregado á las ocho de la mañana del día siguiente, pagará la mitad de la tasa antes citada.

Con todo esto se persigue descongestionar el servicio, librándole de las perturbaciones que origina la acumulación de los despachos.

GRAN TEATRO CINE

Hoy SABADO POPULAR
Exito grandioso
LATHOS LA SACERDOTISA
Tres partes
ESTRENO—ESTRENO

Haraquri

(Costumbres japonesas)
Mañana estrenó extraordinario de Nordisk: LA ESFINGE, tres partes— — —
Lunes.—Función para los niños, con rifa de regalos.—Precios ordinarios— — —

Noticias del Ayuntamiento

Los tenientes de alcalde

El Sr. Maestrá ha designado á los señores tenientes de alcalde los distritos siguientes, donde ejercerán jurisdicción:

1.ª, D. José Sanchis Perteigás, Universidad; 2.ª, D. Emilio Cufiá Bayard, Vega; 3.ª, D. Bernardo Prieto Ruiz, Misericordia; 4.ª, D. Manuel García Dutrás, Puerto; 5.ª, D. José Ferraz Penelas, Audiencia; 6.ª, D. Vicente Castillo, Centro; 7.ª, don Vicente Monfort, Gran Hospital; 8.ª, D. Rafael Criado Cervera, Museo; 9.ª, D. Enrique de Alzaga Nádales, Ruzafa, y 10.ª, D. Antonio Guillén y Rodríguez de Cepeda, Teatro.

Anuncios de interés

Han quedado expuestas al público, para su comprobación, las hojas de la rectificación del padrón de habitantes, verificada en diciembre último, y la lista de electores de compromisos para senadores.

La fachada del Ayuntamiento

El Sr. Benlliure estuvo ayer mañana en el Ayuntamiento, saludando al Sr. Maestrá. Después marchó, en unión de los arquitectos, á practicar una inspección en la fachada en construcción del Ayuntamiento, con objeto de dar principio á los trabajos de los grupos que ha de esculpir.

Recaudación de arbitrios

Sin perjuicio de que, cuando lo estimamos de justicia, consumamos ciertos yerros de la administración municipal, nos es muy grato, cuando la razón lo aconseja, elogiarla y hacer público el excelente resultado de aquélla.

Una de las dependencias mejor montadas y en la que con mayor acierto despliega el jefe-administrador su celo y su competencia, es la de administración del arbitrio de carnes á cuyo frente está el Sr. Hernández Cort. La cifra obtenida por dicho arbitrio, en el año 1913, asciende á pesetas 1.577.674.14. En presupuesto se consignó, por tal concepto, 1.500.000 pesetas, añadiéndose, después, para nivelar el presupuesto, 25.000 pesetas

LA SEÑORITA
Doña Carolina de Sequera y Diez de Rivera
que falleció el día 3 de septiembre último
R. I. P. A.
Sus hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, agradecerán á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Granada, y Obispos de Madrid-Alcalá y Barcelona, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR
D. Ignacio M.ª Despujol y Rigalt
CONDE DE CASPE
Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos, ex-diputado á Cortes,
en cumplimiento del octavo mes de su fallecimiento
R. I. P.
Su viuda, hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, agradecerán á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Francisco Marín y Solaso
y de su esposa
Doña Enriqueta Rubert y García
Su hermana y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.
S. E. Hma. el Arzobispo concedió las indulgencias de costumbre.

TE CHAMBARD es el remedio mayor
renombre en Francia, desde 60 años, contra el estomago, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.
Lotería de la Subasta
Es, por hoy, la más afortunada en Valencia puesto que pagó el premio gordo, hace poco tiempo, y en el sorteo de ayer le ha correspondido el tercer premio, núm. 18.665, premiado con 40.000 pesetas, habiendo expendido todo el resto de la decena, único premio de verdadera importancia que ha correspondido á Valencia

Gran surtido de máquinas para escribir
Propias para regalo.—DESDE 25 PESETAS EN ADELANTE
Carlos Gutiérrez, salvá, 10 y 12, Valencia

NERVIOS
La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nerviosa, insomnio, palpitations, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de la memoria y demás accidentes nerviosos, son curados siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.—Venta: Farmacia Bertran, plaza Juivequia, 2, Barcelona.—Droguería de G. Contat y Comp.ª, Mercado núm. 73, Valencia.

REVALENTA DU BARRY
Renovando y purificando la sangre, hace desaparecer los accesos é irritaciones del estomago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajosas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebelde, las acedías y diarreas persistentes, las dispesias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia ó clorosis, la gota, las náuseas, y los vómitos.
En casa de todo boticario y ultramarino.

Salón Cine Roma
San Vicente, núm. 100
Programa para hoy:
Estreno de la interesantísima película de escenas policíacas, interpretada por Nik Winter, de 1.400 metros, dividida en cuatro partes,
EL PROFESOR MISTERIO
Completará el programa una cinta de gran interés altamente cómica,
Secciones continuas desde las 4.30 de la tarde.

Crónica de SUCCESOS
DESGRACIA.—Un viajero del tren andaluz, al apearse ayer mañana en la estación de La Encina, resbaló con tan mala fortuna que se ha roto una pierna. Trasladado á Játiva, á sus instancias, la comisión de la Cruz Roja de dicha ciudad le ha prestado los auxilios del caso.

Para Reyes
Gran surtido y novedades en libros de cuentos, de viajes, avenuras, etc.; álbums de dibujo con figuras en colores, cajas de pinturas, juegos de domino, asalto, aduana, lotería y oca; álbums para sellos, tarjetas postales, hojas de construcciones de castillos, belenes, chalets, etc.; álbums para postales, rosarios, devocionarios, estuches de papel y sobres pequeños; esteras de varias clases y otros muchos artículos para regalar á los niños. Paquete de 300 cuentos diferentes, 6 pesetas.
Librería viuda de R. Mariana.—Sucesor: José María Mariana, Lonja, 2, Valencia.

Gran fábrica de calzado, sistema Goodyear
UNICA EN VALENCIA
Rafael Gil
GRAN SURTIDO.—PRECIO DE FABRICA
Ventas al por mayor Ventas al por menor
C. CUENCA, 4 C. PAZ, 13 y 16

Telegramas y Telefonemas

LA FIRMA

Madrid 2, á las 7:30 tarde.
Su Majestad el Rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Gobernación.—Nombrando gobernador civil de Cáceres á D. Carlos García Aliz, actual secretario del gobierno civil de Madrid.

Para esta vacante á D. Juan Zarzosa, actual gobernador de Avila.

Para esta vacante al ex diputado Sr. M. ralles.

Gobernador civil de Teruel á D. Felipe Montoya, que lo es actualmente de Lérida.

Para esta vacante al Sr. Gómez Iglelo.

Concediéndole la anunciada rebaja en la tasa telegráfica.

De Fomento.—Refundiendo en una sola dependencia las antiguas inspecciones de puertos y faros con la denominación de Negociado de Puertos.

Apróbandole el reglamento de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos reformado.

Dictando reglas á las que deberá sujetarse los que emigran por la vía marítima de Algeciras á Gibraltar y de La Línea al Campo de Gibraltar.

Disponiendo que la Junta de repoblación interior forme parte en lo sucesivo del Consejo Superior de Fomento, y reformando, como consecuencia de esta innovación, los arts. 4.º, 5.º, 8.º, 9.º, 13.º, 16.º y 27 del real decreto de 2 de junio de 1911.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Junta de repoblación interior al Sr. D. Bernabé Diávil.

Admitiendo la Comisión de presidente del Consejo Supremo de Fomento á D. Amós Salvador, y nombrando para sustituirle á D. Augusto González Besada.

Nombrando comandante del Mérito Agrícola al Sr. García Bernáiz.

De Instrucción Pública.—Admitiendo la dimisión al delegado regio de primera enseñanza Sr. Antequera, y nombrando para sustituirle al Sr. Riera.

Las disposiciones ya conocidas respecto á los concursos de traslado de maestros.

El día en Madrid

Madrid 2, á las 8:15 noche.
En Madrid el frío ha sido hoy, y sigue siendo, intensísimo. Los surfidores de la fuente de los Cibeles, se helaron. También se helaron los estanques del Retiro.

En la plaza de San Miguel los guardias de Seguridad recogieron un mendigo, que había muerto de frío.

CONSEJO DE MINISTROS

Disolución del Congreso

Madrid 2, á las 8:30 noche.
Terminado el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad, el Sr. Dato marchó al ministerio de la Gobernación, donde nos recibió á los periodistas y nos hizo amplias manifestaciones, de las que entresacamos las siguientes:

«En mi discurso resumen ante Su Majestad el Rey, me ocupé, como es natural, de política interior, é hice un balance de la situación actual y del resultado de nuestra actuación durante el tiempo que llevamos de gobierno.

Indiqué á Su Majestad que se puede sentir en nuestro haber, la tranquila constitución de los Ayuntamientos; el término de las graves huelgas planteadas; el acabamiento de la huelga estudiantil; el evidente fracaso de las manifestaciones contra la guerra; el viaje de Su Majestad al extranjero; el buen éxito del decreto sobre las Mancomunidades.

En vista de ello, el gobierno, y yo en su nombre, creíase merecedor de recibir nueva muestra de la confianza regia y de quitar al gobierno cierto carácter de interinidad, y al efecto—dijo—tenía el alto honor de someter á la firma de Su Majestad el decreto disolviendo el Congreso de los Diputados.

El Rey lo firmó seguidamente, y mañana saldrá en la Gaceta. Así:

Con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: «Artículo único. Se declara disuelto el actual Congreso de los Diputados.

Dado en Palacio, etc. etc.»
Más adelante se declarará disuelta la parte electiva del Senado.

Las elecciones de diputados se verificarán el día 8 de marzo, y las de senadores el domingo siguiente.

El gobierno se presentará á las Cortes el último día de marzo.

El ministro de la Gobernación decía después á los periodistas:

«Ya se ha visto como este gobierno no es de palabras, sino de hechos.»

Comentarios

Madrid 2, á las 8:40 noche.
Es opinión general que el decreto de disolución del Congreso firmado hoy ha obedecido á la necesidad de contestar á los que opinaban que el gobierno no contaba con este decreto para contrarrestar la campaña de la prensa.

Se recuerda que en 1893 se disolvió en 5 de enero el Congreso y se aplazó hasta el 4 de febrero la disolución del Senado. Junto con el decreto de disolución de esta Cámara apareció el de convocatoria de las nuevas Cortes. Era entonces jefe del gobierno el Sr. Sagasta.

De Marruecos

Madrid 2, á las 9:30 noche.
Telegramas oficiales

Melilla.—En el Peñón fuimos ligeramente hostilizados. El fuego partió de una casa de las inmediaciones, contra la cual se hicieron varios disparos de cañón, obligando al enemigo á retirarse.

En Alucemas no ha ocurrido novedad.

El vapor «Sagunto» resnadó en las mismas condiciones que antes el servicio de aguada y relevo de destacamentos, causando júbilo en el vecindario.

En Zelúan, al relevarse el destacamento, el soldado del batallón de Segorbe Manuel Cardero rodó por la escalera de la alcazaba, fracturándose el radio derecho. Pronóstico menos grave.

Larache.—Desde Sidi Omar Gaytón, fué descubierta á siete kilómetros el campamento enemigo. Se rompió contra él el fuego de cañón por las baterías emplazadas en una loma inmediata y se le obligó á levantarlo.

Ceuta y Tetuán.—No ocurre novedad.
Madrid 2, á las 11:40 noche.

Un conflicto

Tánger.—La prensa se ocupa del conflicto promovido con motivo de las listas de votantes para la futura comisión de Higiene.

«El Forvenir hace constar que á las seis de la tarde se intentó trasladar la mesa instalada en Duñiella á una casa particular, á lo que se opuso el Sr. Arifio, que llegó con oportunidad.

También rectificó la especie por la que se atribuyó al bajá la presentación de una lista de moros africanos, y dice que la presentó un empleado de la legación de Francia.

La «Depeche Marocaine» relata el hecho, ocultando y alterando los detalles del suceso.

Entre franceses y españoles hay gran expectación por el resultado del pleno de la comisión.

Los delegados españoles, dentro de la comisión, tienen á su lado á toda la opinión española, pues por encima de todo, los españoles de Tánger, cuando llegan los momentos de servir á la patria, saben hacerlo.

El Banco Hispano-Americano

Madrid 2, á las 10:05 noche.
El asunto del Banco Hispano-Americano parece que va á entrar en una fase satisfactoria para todos.

El Banco ofrece abonar á los cuentacorrentistas, antes del 10, el 75 por 100 del importe del saldo á su favor, y dentro de tres meses el 75 por 100 restante si quieren el saldo total.

Parece que la mayoría de los interesados acepta esta ó posición.

Así quedará limitada la suspensión de pagos, sobre todo si dan el resultado apetecido las gestiones que realiza el Hispano para salir de la anormal situación en que se encuentra.

La noticia del día

Madrid 2, á las 10:15 noche.
La noticia del día es la publicación del decreto de disolución del Congreso de los diputados.

Entró siempre en los propósitos del gobierno abordar esta cuestión, tan pronto como quedasen constituidos los nuevos Ayuntamientos, y así lo ha realizado, evidenciando que, no obstante los augurios de los desocupados, cuenta con la confianza de la Corona.

La comisión de Higiene de Tánger

Madrid 2, á las 10:25 noche.
Interrogado el ministro de Estado acerca de lo ocurrido en Tánger con motivo de la inscripción de los suscriptores de la comisión de Higiene, ha dicho que los informes oficiales coinciden con los particulares.

El día 31 de diciembre terminaba el plazo para la inscripción de los suscriptores de la referida comisión, arrojando un cómputo de ochocientos españoles y quinientos franceses, á las seis de la tarde.

Próximo á aspirar el plazo de admisión, se presentó un empleado de la legación francesa con una lista de mil nuevos suscriptores, que fueron admitidos, pero no así varias listas presentadas al mismo tiempo por otro individuo español, que solicitaba igual derecho.

Esta arbitrariedad levantó generales protestas, habiéndose convocado para el día 1.º de año, una sesión extraordinaria de la comisión de Higiene, donde se formuló enérgica protesta por delegados españoles.

Como la cuestión inspira gran interés al marqués de Lema, éste ha pedido á nuestra Legación en Tánger datos y antecedentes.

La comisión de Higiene de Tánger se compone de un delegado por cada una de las naciones que tienen representación diplomática en Marruecos, además de los delegados representantes de los suscriptores. Y como á mayor número de éstos corresponde mayor número de vocales de la comisión, los españoles tenían preponderancia en la misma. De ahí, el interés de Francia en aumentar el grupo de suscriptores.

Obsequio

Madrid 2, á las 10:30 noche.
Esta tarde, á las cinco, ha obsequiado el jefe del gobierno á los periodistas que hacen información en la Presidencia. El Sr. Dato ha atendido con cariño á los invitados, para los que ha tenido palabras de afecto y consideración.

El presidente levantó su copa haciendo votos por la prosperidad de la prensa española, y los periodistas lo han hecho porque la gestión del gobierno resulte beneficiosa á la patria.

Al acto han asistido también los subsecretarios de la Presidencia, ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación y secretario particular del Sr. Dato.

Varios fotógrafos han impresionado placas de esta simpática reunión.

Sobre el decreto de disolución

Madrid 2, á las 11:15 noche.
El presidente del Consejo ha manifestado esta tarde, hablando del decreto de disolución, que se ha publicado en la forma que se ha hecho, es decir, en la misma forma que el año 1893, por si ocurriera algo grave, que no ocurrirá desde luego, pero es una previsión, porque en aquel caso, con un período de veinte días, podría convocarse á nuevas elecciones.

Institó el Sr. Dato en que nada ocurrirá y que se trata sólo de una previsión del gobierno.

Añadió el presidente, que al despachar hoy con Su Majestad el Rey, le había expuesto todas las fechas relacionadas con las elecciones.

«Nosotros—dijo—no teníamos el propósito de que el Monarca firmase hoy el decreto, tanto es así, que puedo asegurar á ustedes que en el Consejo de ministros último nada hablamos del asunto, pero ante el acentuado recrudecimiento de los rumores que se propagaban, rumores de que se ha hecho eco la prensa, y considerando que con ello se restaban prestigio á los candidatos que han comenzado ya sus trabajos preparatorios de la elección y ante las observaciones que en tal sentido nos hacían ya algunos gobernadores, reconocimos que se les creaba á los candidatos una situación difícil, y nos vimos obligados á poner el decreto á la firma del Rey, sin más dilaciones.

Claro es—siguió diciendo el Sr. Dato—que sólo los propaladores de los falsos rumores eran capaz de creer que el gobierno no disponía del decreto.

En cuanto á los trabajos que el gobierno prepara para las próximas Cortes nada precisó el presidente, pero desde luego dijo que el Parlamento estará reunido hasta el verano ó sea durante tres meses, que presentarán el proyecto de Presupuestos en mayo como la ley dispone, aunque no se discutan hasta el otoño.

El partido conservador—agregó—es el que más tiempo tiene abiertas las Cortes porque es el más compacto va á ellas. Yo, mientras fui presidente del Congreso, puedo decir que tuve más sesiones de una sola vez que muchos presidentes liberales que lo fueron dos y tres veces.

Respecto al programa, ¿qué quieren ustedes que yo les diga? El partido conservador tiene un programa claro y definido, del cual llevará al Parlamento tres ó cuatro puntos de capital importancia.

Recordó con este motivo el Sr. Dato el programa de M. Briand en Francia, que constaba de tres partes: militar, jurídica y social.

Afirmó que en el discurso de la Corona se expondrán los puntos generales y los de más urgencia, y que se proponen que no sea el discurso uno de tantos documentos que se leen y luego se archivan, dejándolos incumplidos. Nosotros aspiramos á que se cumpla en todas sus partes.

Puedo anticipar que en la próxima legislatura se aprobará la reforma obrera, que no realizó el partido liberal, y se creará el Instituto del Trabajo, y desde luego, su ministerio. Hace catorce años que me ocupé de este problema, con la debida extensión, en el Circulo Conservador, pues yo soy y fui siempre un decidido protector de la clase obrera, cuya utilidad reconozco y proclamo.

Llevaremos también á cabo el Tratado de Comercio con Cuba, asunto este que mira con especial interés el gobierno, que desea hacer con aquella isla lo mismo que con Italia y con Portugal.

Del de Cuba singularmente, considera el gabinete que presidido que es un deber suyo avivar las simpatías, ya que en estos momentos se están estrechando cada vez más las relaciones hispano-americanas.

No solamente—terminó diciendo—debe el emigrante recordar á su patria y saludar con respeto la bandera española; hay que establecer bases mucho más sólidas, tendiéndoles nuestros brazos para que en toda ocasión y en todo momento, hállese donde se hallen, sientan el calor de la madre patria.

Dimisión y nombramiento

Madrid 2, á las 10:35 noche.
El ministro de Hacienda ha presentado á la firma de Su Majestad el Rey un decreto, admitiendo la dimisión al presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones D. Amós Salvador, y nombrando, para sustituirle, á D. Augusto González Besada.

La Lotería Nacional

Madrid 2, á las 10:40 noche.
Una de las cuatro series, á las que ha correspondido el premio mayor de la Lotería Nacional, ha correspondido á Madrid, y precisamente se vendió el billete en la administración de la Puerta del Sol, establecida junto á «La Pajarita», en la que se despachó también, como se recordará, el gordo de Navidad.

El lotero ha manifestado que vendió la mayor parte del billete los días de Navidad, pero que son tantos los que para este sorteo se han despachado en su establecimiento, que no tiene idea del premiado hoy quién lo pueda poseer. Lo que sí afirma es que está el premio muy repartido.

El tercero y cuarto premios también han salido aquí, pero el billete del tercero fué devuelto anoche, ó por tanto, queda favor del Tesoro.

De los agraciados con el cuarto no sabe una palabra, porque hasta ahora no se ha dado á luz.

Del segundo premio, según telegramas recibidos de Cáceres, se sabe que está repartidísimo, pues el poseedor del billete, es el dueño de un comercio de ultramarinos, llamado Mateo Iglesias, cuyo establecimiento está en la calle de Canalejas.

Las participaciones, como decimos, son muchas, y casi todas de cincuenta y veinticinco céntimos.

Los clientes del Sr. Iglesias recibieron la noticia con la algazara que es de imaginar.

El cadáver del Sr. Aguilera

Madrid 2, á las 10:45 noche.
Esta tarde, en el Asilo de Santa Cristina, se le ha dado sepultura al cadáver del señor Aguilera, que estuvo expuesto hasta hoy en la capilla de dicho establecimiento.

En un furgón fueron conducidos también á dicho Asilo los restos mortales de la esposa del Sr. Aguilera, para que descanen junto á él en el mismo panteón que se les ha destinado en el centro de la capilla, junto á las gradas del altar mayor.

En esta triste ceremonia presidieron el duero los hijos políticos del finado D. Elinodoro Suárez Inclán y D. Francisco Ruano, el director espiritual y la superiora del Asilo.

Figuraban en el cortejo los asilados, y durante el sepelio la banda del establecimiento ejecutó una marcha fúnebre.

Muerto de hambre y de frío

Madrid 2, á las 10:50 tarde.
Una pareja de Seguridad condujo esta noche á la casa de Socorro del distrito del Centro á un individuo pobremente vestido que hallaron tendido en el suelo en la plaza de San Miguel. El estado del infeliz, cuyo nombre es Aquilino Domínguez, era tan grave, que falleció á los pocos momentos.

Según los facultativos, la muerte fué producida por frío y por hambre.

Sobre la Mancomunidad castellana

Madrid 2, á las 11:20 noche.
Mañana se reunirá la Diputación provincial de Madrid para tratar del asunto de la Mancomunidad castellana. Con este fin han celebrado con anterioridad varias conferencias secretas el presidente de la Corporación provincial Sr. Díaz Ojedo, el ministro de la Gobernación y el gobernador civil. En la última de estas conferencias se acordó que la Diputación celebrase una sesión el día 3, con el fin de estudiar con toda extensión la moción presentada y resolver las dificultades que puedan existir para llegar á la Mancomunidad de las Diputaciones castellanas, ya que esto reportaría grandes ventajas á todas ellas, sobre todo en la parte que hace referencia á Beneficencia provincial.

Caso de que la Diputación apruebe la moción presentada, se hará un llamamiento á las Diputaciones de ambas Castillas, la Vieja y la Nueva, de las que forman parte las de Segovia,

Soria, Logroño, Santander, Guadalajara y Toledo, á fin de que ellas presten su concurso para llegar á la deseada Mancomunidad castellana.

En el despacho del gobernador civil se han reunido esta tarde los diputados con su presidente Sr. Díaz Ojedo y el señor marqués de Portago, celebrando una conferencia reservada.

Interrogados varios políticos por los periodistas acerca de lo que opinaban sobre tan trascendental cuestión, han contestado en la siguiente forma:

El Sr. Urzáiz ha dicho que no conoce todavía cómo resuelve la Diputación tan interesante asunto, ya que no sabe otra cosa que lo que publican los periódicos, no pudiendo por tanto dar su opinión hasta no hacerse bien cargo de la cuestión.

D. Gabriel Maura ha manifestado su conformidad á que se asocien todas las Diputaciones castellanas.

El Sr. Vázquez Mella se ha expresado en los siguientes términos:

«No sé la amplitud que se le da á este asunto, ni los términos en que está redactada la moción. Creo que es una gran idea esta de que se unan todas las Diputaciones regionales, siendo, desde luego, partidario de ello.»

Ya en el reinado de Felipe II se unieron las Diputaciones catalanas—ha añadido,—y se pronunciaban discursos en catalán, sin que por ello se hundieran las esferas, ni peligrase la integridad nacional.

Es más—ha seguido diciendo,—yo deseo que todas las Diputaciones se asocien, para poder llegar á formar una Federación.

D. Melquíades Alvarez ha significado su simpatía hacia la autonomía de las Diputaciones, y ha añadido que se felicitaría grandemente de que este criterio se generalizara, siguiendo otras Diputaciones el camino emprendido por las Diputaciones castellanas.

El ex-presidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha dicho lo siguiente:

«Yo sí ya mi criterio en una conferencia, siendo desde luego partidario de esta Mancomunidad. Siendo los liberales gobierno planté el asunto y presenté mi obra en el Senado, con el buen propósito de que fuera aprobado el proyecto.»

Yo creo que lo que debe hacerse es presentar un proyecto de ley á las Cortes sobre Mancomunidades, para que éstas puedan discutir el asunto con amplitud y fijar las líneas generales en que han de funcionar las Diputaciones mancomunadas.»

Del ministerio de la Guerra

Madrid 2, á las 11:25 noche.
En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado la siguiente nota:

«Con ocasión de lo dicho por un periódico acerca de la venida á Madrid del general señor Fernández Silvestre, el cual, según aquel, no volvería á Larache, destinándose inmediatamente para una elevada personalidad, se ha recordado, por personas allegadas al general Echagüe, que éste, al hacerse cargo de la cartera de Guerra, anunció su propósito de oír á los generales Marina, Jordana y Silvestre, para conocer detalles de orden interior de las regiones y cometidos que cada uno de ellos tiene á su cargo.»

A consecuencia de ello fué la venida á Madrid, primero del general Marina, con quien, como alto comisario, trató el gobierno en general y el ministro en particular, de los problemas planteados en África.

Después reiteró el ministro de la Guerra otra vez la noticia de que vendrían los señores Jordana y Silvestre para particularizar los informes, y puesto que, como dijo acertadamente, el ministro de la Guerra, en media hora de conferencia ahorra mucho tiempo empleado en conferencias telefónicas y comunicaciones oficiales, vino el general Jordana, y ha de haberlo el Sr. Fernández Silvestre, sin, que haya surgido nada que altere el plan y los propósitos dichos anteriormente.

Se añade también que no es tan inmediata como creen algunos, la venida á Madrid del general Fernández Silvestre, que tal vez tarde cerca de un mes, en atención á no tener, como repetidamente se ha dicho, más objetivo que el expresado, y, por consiguiente, no existen apremios de urgencia alguna.

Temporal de nieves

Madrid 2, á las 11:30 noche.
Siguen recibiendo despachos de provincias, que dan cuenta del temporal de nieves.

En Alicante nevó esta mañana copiosamente. Desde el 17 de 1884, no había nevado allí.

En Cartagena ha nevado también, en tales proporciones, que hace 29 años que no nevó de modo igual.

Los montes que circundan la ciudad, aparecen cubiertos totalmente de nieve. El castillo de la Concepción presenta un aspecto fantástico.

También aparecieron nevados los buques surtos en el puerto.

En Murcia hace un frío terrible y nevó copiosamente.

El espectáculo era en Murcia desconocido. Mucha gente se ha reclinado en casa. Los parques, las fuentes, calles y plazas, se hallan llenas de nieve. El espesor es de 50 centímetros.

Algunos grupos de forasteros y de murcianos se dedican en muchos sitios á hacer bolas de nieve y figuras. Apenas sí circulan coches. La nevada continúa.

UN DESAFÍO

Madrid 2, á las 11:35 noche.
En Málaga salieron esta mañana desafiados de una taberna los jóvenes Ramón Jiménez y Fernando Martín Vázquez, por antiguos resentimientos.

Cuando llegaron al campo, sin mediar palabra se cambiaron cuatro disparos, cayendo ambos al suelo bañados en sangre.

Los dos ingresaron en el Hospital en estado agónico.

EL TIEMPO

Madrid 2, á las 11:10 noche.
El temporal de nieve aumenta en provincias, llegando á alcanzar proporciones pocas veces conocidas en provincias de climas templado como en Murcia y Alicante, favorecidas siempre por temperaturas deliciosas.

También ha nevado copiosamente en Valencia y otros puntos, donde, como en Murcia, hacía más de veinte años que no se veía nevar.

El fenómeno ha sorprendido extraordinariamente, constituyendo un espectáculo curiosísimo.

El frío aumenta en todas partes de un modo extraordinario.

Las temperaturas mínimas llegan á 10 grados bajo cero en algunos puntos, como León, Teruel, Segovia y Avila.

En Madrid el día de hoy ha sido más frío que el de ayer. Durante todo él se ha sentido un frío intenso y penetrante, agravado por el aire.

A las ocho de la mañana la temperatura era de 2 grados bajo cero, y á las diez, á pesar del sol, aún marcaba el termómetro un grado bajo cero. El horizonte ha estado muy despejado, con buen sol y no hay ningún indicio de nieve ó lluvia.

De BARCELONA

Barcelona 2 á las 11:55 noche.
Movimiento de buques.—La constitución de los nuevos Ayuntamientos.—Los alcaldes de real orden.—Uno que se niega a aceptar.—Un radical alcaide.—Los carlistas y regionalistas protestan.—El Ayuntamiento de Capellades.—Manifestación de Chofers.—Viaje del gobernador.—Lerroux á Madrid.—Se comenta este viaje.—Reunión aplazada.—Disgusto de los radicales con el alcalde.—Lo que dice el alcalde.

Durante el día de hoy entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: «Tordera», «Francolí», «Santa Ana», «Alicantes», «Isla Balears» y «Adamante».

Zarparon las siguientes: «Ciudad de Cádiz», «Minero» y «Jaime II».

En el gobierno civil se han recibido detalles de la constitución de los nuevos Ayuntamientos y de la toma de posesión de los alcaldes de real orden.

El gobierno ha hecho uso de la facultad de nombrar alcaldes de los pueblos cabeza de partido, menos en Tarrasa y Arenys del Mar, donde ha dejado la elección al Ayuntamiento.

Entre los alcaldes de esta provincia, nombrados de real orden, figuran dos reformistas los de San Feliu de Llobregat y Vilafranca. Este último se ha negado á aceptar el cargo, por lo cual, el gobernador ha facultado al Ayuntamiento para que en la sesión próxima, si persiste en su negativa dicho señor, elija alcalde de su seno.

En Manresa, al tomar posesión el alcalde de real orden D. Maurilio Fris, que es radical, abandonaron el salón en señal de protesta los concejales carlistas y regionalistas.

En Capellades, como ya dije, no se ha constituido el Ayuntamiento. El gobernador se proponía enviar un delegado, pero el alcalde le ha ofrecido que se constituirá el domingo próximo.

A la una de la tarde se ha celebrado, frente á las Casas Consistoriales, una manifestación de automóviles, como protesta por haber firmado el alcalde un concierto con el Sindicato de alquileres de coches y autos, que acordó el Ayuntamiento.

Una comisión protestó ante el alcalde, quien ha dicho que se ha limitado á cumplir un acuerdo del Ayuntamiento.

Es probable que la semana próxima vaya el gobernador á Madrid para resolver asuntos que afectan á esta provincia.

Se comenta mucho el viaje del Sr. Lerroux, quien en el expreso de hoy salió para Madrid, á pesar de que esta noche debía presidir la Junta municipal de su partido, cuya reunión se ha aplazado hasta el miércoles próximo, en que regresará D. Alejandro.

Se relaciona el viaje de éste con la actitud del alcalde, votando en la sesión de constitución del Ayuntamiento á favor de los regionalistas.

Se atribuye al Sr. Lerroux el propósito de significar al jefe del gobierno el disgusto que ha causado entre los radicales barceloneses, la conducta del Sr. Sagnier rompiendo la neutralidad que venían observando en ocasiones análogas todos los alcaldes de real orden.

Se asegura que si el Sr. Lerroux no consigue que el alcalde observe la más estricta neutralidad, los radicales se retirarán del Ayuntamiento, para eludir el desempeño de su cargo.

El alcalde, hablando de este asunto, dijo que había votado al candidato regionalista para la primera tenencia de alcaldía, porque lo consideraba más idóneo para sustituirle en caso de ausencia que el candidato radical. Añadió que no tuvo en cuenta para ello la filiación política de los candidatos.

A los radicales no les ha satisfecho estas explicaciones del alcalde, pues votó la candidatura regionalista para todas las tenencias, excepto para la 5.ª, que otorgó el voto al candidato radical D. Enrique Millán, por ser amigo particular suyo.

En Gobernación

Madrid 3, á las 2:15 madrugada.
Al recibirse esta madrugada el Sr. Sánchez Guerra nos ha hablado del decreto de disolución de Cortes, expresándose en palabras terminantes al Sr. Dato.

Ha añadido que la actual disolución tiene precedentes en el gabinete que en 1893 presidió D. Práxedes Mateo Sagasta, y del que formaba parte D. Antonio Maura como ministro de Ultramar, y que entonces, como ahora, procedía el decreto con arreglo á la Constitución.

También nos ha manifestado el Sr. Sánchez Guerra que ha llamado mucho la atención el proyecto de mancomunarse las provincias castellanas, y al efecto habíase convocado á una Asamblea encaminada á tal fin.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de España

2 de enero de 1913.
 Categoría: N.M. (Entre Norte y Marítima).
 Persisten las altas presiones a nuestro lado Norte (Valencia 763.8 mm.), y se extienden por Francia y mitad septentrional de nuestra Península. Hay una depresión en las Azores (Horta 759.1 mm.), y otra más importante en la Península Escandinava (Bodo 739.9 mm.).
 La disposición atmosférica es abonada para que se produzcan lluvias en Levante.
 La temperatura ha continuado siendo baja. En España la mínima ha sido de 15° bajo cero en Teruel, y en Francia de 13.5° bajo cero en Clermont.
 Avisos marítimos.—Vientos del primer cuadrante desde las costas Cantábricas de Francia hacia el Sud y en el Mediterráneo.
 3 tarde.—Villar.
 Observaciones de la noche de la mañana: Presión barométrica corregida 769.10; temperatura mínima a las 6.00; humedad relativa, 83; lluvia precipitada, 0.0; dirección del viento, NNE; estado del cielo, cubierto.
 Observaciones de las cuatro de la tarde: Presión barométrica corregida, 769.10; temperatura máxima al sol, 11.2; máxima a la sombra, 5.4; humedad relativa, 64; lluvia precipitada, 0.0;

reción del viento, NNE; estado del cielo, despejado.

Observaciones astronómicas de hoy día 3.
 El sol sale a las 7 horas y 22 minutos, y se pone a las 4.50. La luna sale a las 11.23 de la mañana y se pone a las 12.0 de la noche

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Genoveva, virgen.
SANTOS DE MAÑANA.—San Rigoberto, obispo y confesor.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Juan y San Vicente. Se descubre a las siete y media de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Puig, en la Catedral.
 El ejercicio que mensualmente venía celebrando la Asociación de San Blas, de la iglesia de Santa Catalina, el día 3, lo celebrará el día 10 el primer domingo de cada mes, a las once de la mañana, con objeto de que puedan asistir los muchos niños que hay asociados, además de los devotos del santo mártir.
 Cultos para hoy:
 En el convento de monjas de Santa Catalina de Sena continúa la novena al Niño Jesús, a las cinco de la tarde, con sermón por el P. Ramón F. Tascón, O. P.
 Cultos para mañana:
 En las monjas de Santa Catalina, a las siete y

media, misa de Comunión general para los socios del Rosario Perpetuo, con motetes. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena al Niño Jesús, sermón por el P. Luis Urbano, O. P., reserva y procesión con la Santísima Virgen del Rosario.

Sección Comercial

Recordado en la Aduana en el día de ayer

Pesetas.	
Oro.	32.800.00
Moneda corriente.	94.86
Reintegro oro.	90.00
Multas.	49.23
Almacenes.	6.50
Aranco moneda corriente.	14.850.00
Almud.	9.00
Documentos.	2.401.70
Total.	20.781.29

Centro de Información de Vicente Genovés

Subasta del 30 de diciembre de 1913.
 De Hamburgo:
 Vendidos vapores «Peter-Pan», «Carlscroder», «Nancy» y «Nara».
 Naranja: 420 ordinaria, mayoría, de 9.50 a 10 marcos; 714 largas, mayoría, de 12.50 a 14. Tiempo fijo.

de Cardiff.
 Vendido solo parte de los vapores «Cymrian» y «Gygra».
 Naranja: 420, de 9.1 a 9.3; 714, de 12.1 a 13.1; Cebolla: 4, de 8.1 a 8.3; 5, de 8.1 a 9.6.
 De Manchester:
 A la venta vapor «Delamere».
 Naranja: 420, de 10.1 a 12.1; 420 fletadas, de 12.1 a 12.6; 714, de 14.1 a 14.9; 1.064, de 15.6 a 16.6.
 Buena demanda.

Subasta del 31 de diciembre de 1913.
 De Liverpool:
 Naranja: Para 1.ª y 2.ª condición, 420, de 8.6 a 10.6; 420 largas, de 9.1 a 10.6; 714, de 12.1 a 13.6.
 Cebolla: 4, de 7.6 a 8.3; 5, de 8.6 a 9.3. Temperatura de hielo.
 Llegado vapor Florida.
 De Londres:
 Naranja: 420, de 8.1 a 9.1; 714, de 12.6 a 13.6; 1.064, de 15.6 a 17.6.
 Cebolla: De 7.4 a 8.3; inferior, de 6.1 a 6.7.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES
 Entrados: Vapor Helene, de Castellón, con fruta y tránsito.—Vapor Minna Schuldt, de Buriana, con fruta y tránsito.—Vapor Vinifreda, de Liverpool, con cargo general.—Vapor Cabañal, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Heinrich Schuldt, de Cetta, con cargo general.—Vapor Nanta, de Alicante, en lastre.

Salidos: Vapor Helene, para Amberes, con fruta.—Vapor Manuel Espallu, para Cetta, con vino.—Vapor Vicente Puchol, para Melilla, con cargo general.—Vapor Cabañal, para Las Palmas, con cargo general.—Vapor Tisza, para Trieste, con cargo general.—Vapor Minna Schuldt, para Barcelona, con fruta.—Vapor Vinifreda, para Buriana, con cargo general.—Vapor Ksigi, para Huil, na, con cargo general.—Vapor Helik, para Bristol, con fruta.—Vapor Paik, para Rotterdam, con fruta.

Productos del Campo

Segorbe 1.º de enero.—Aceite, arroba, 14 pesetas; algarobas, 2.25; café moído, 15; patatas, 14.40; habichuelas blancas, varanilla, 6.50; pintadas, 5.50; maíz, 2.50; trigo, 3.65; vino, cántaro, 2.4; naranja, millar, 15.

Movimiento Bursátil

Continuación de valores
 Bolsa de Madrid del 2 de enero de 1913.
 COTIZACIÓN DE VALORES
 PONDOS PUBLICOS
 Deuda amortizable al 4 por 100.—Serie F, V.º 0.00 d.; E, 0.00 d.; D, 0.00 d.; G, 0.00 d.; B, 0.00 d.; A, 0.00 d.; en cinco años, 0.00 d.
 Obligaciones municipales: 4.ª y 5.ª serie A, 0.00 d.; 0.00 d.
 Id. id. 1.ª emisión: 0.00 d.
 Obligaciones provinciales: 1.ª emisión: 0.00 d.; 2.ª emisión: 0.00 d.
 Id. id. id. id.
 Id. id. id. id.

OBLIGACIONES
 Cambio oficial de ayer
 Pr. vis.—Cheque de banco: 105.00.
 8 días vista, comercial: 104.55 a 105.05.
 1 mes vista, comercial: 104.75 a 105.25.
 3 días vista, comercial: 104.75 a 105.25.

Telegramas de Madrid
 Llegan al Boletín del Colegio de Corredores
 Barcelona 2, a las 10.
 Madrid 2, a las 10.
 Valencia 2, a las 10.
 Sevilla 2, a las 10.
 Cádiz 2, a las 10.
 Málaga 2, a las 10.
 Huelva 2, a las 10.
 Zamora 2, a las 10.
 Salamanca 2, a las 10.
 Valladolid 2, a las 10.
 Burgos 2, a las 10.
 León 2, a las 10.
 Asturias 2, a las 10.
 Cantabria 2, a las 10.
 País Vasco 2, a las 10.
 Castilla la Vieja 2, a las 10.
 Castilla la Nueva 2, a las 10.
 Aragón 2, a las 10.
 Cataluña 2, a las 10.
 Valencia 2, a las 10.
 Murcia 2, a las 10.
 Andalucía 2, a las 10.
 Canarias 2, a las 10.
 Baleares 2, a las 10.
 Ceuta 2, a las 10.
 Melilla 2, a las 10.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de BUENOS-AIRES
 El día 4 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
REINA VICTORIA EUGENIA
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de NUEVA-YORK, CUBA y MÉJICO
 (Servicio del Mediterráneo)
 El día 25 de enero, saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
BUENOS-AIRES
 directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz, y Puerto Méjico.

Línea de CUBA y MÉJICO
 (Servicio del Norte de España)
 El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor
REINA MARIA CRISTINA
 Directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de VENEZUELA-COLOMBIA
 El 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, el vapor
MONTEVIDEO
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limon y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumana, Carapano y Trinidad, con transbordo en Puerto-Cabello.

Línea de FILIPINAS
 El día 25 de diciembre saldrá de Liverpool, el 4 de enero de VALENCIA, y el 7 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
FERNANDO POO
 directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de CANARIAS-FERNANDO PÓO
 El día 2 de enero saldrá de Barcelona y el 8 de VALENCIA, el vapor
CIUDAD DE CADIZ
 con escala en Alicante y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
 Regreso de Fernando Póo, el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea BRASIL-PLATA
 Saldrá de Bilbao y Santander, el 16 de enero, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, el vapor
P. DE SATRUSTEGUI
 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas generales.
 La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
 Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.
AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
 Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestras que se sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.
 Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia, MAN. GLANO (bañón de Valver), SAN VICENTE, NÚM. 137.
 En el Grao, calle de Chapa, núm. 1, bajo, teléfono núm. 1.042.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
 los DEBILITADOS, los FATIGADOS
 aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
 Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
 Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrosulfato de Cal.
 Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y en todas las Farmacias.

JUAN SALA
 Hijo de V. Sala Sancho
 En Sanz, 13.-Teléf. 595.-Valencia
 Cocinas económicas, hijas, portátiles y sistema Thermo-Sifón.
 Calefacciones centrales por agua, aire o vapor.
 En Sanz, 13.-Teléf. 595

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 con los CIGARRILLOS, y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerza que sea

LOECHES **PURGANTE**

AGUA MINERAL NATURAL
 Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.—Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en farmacias y droguerías, y JARDINES, 15, MADRID

Servicio de vapores especiales propios para transporte de fruta y vino.
 Para HAMBURGO
 El vapor RODIL
 saldrá el día 3 de enero.
 Comisarios: Srs. Mac Andrews y Comp.º Llano del Ruedo, letras A. G. chafalín, frente a la Gioletta.

Comité de Embarcadores a Liverpool.—Sorni, 4
 El vapor NATALIA
 Flete once peniques. Carga en Burriana el 5 y 6 del corriente, y saldrá de Valencia el día 7. La lista de cabidas para Valencia, se cerrará el día 6. Calle de Sorni, 4.

Compañía de vapores V. nueva, de Sevilla
 El vapor ANDALUCIA
 saldrá el día 5 de actual, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.
 El vapor CASTILLA
 saldrá el día 6 del actual, directo para Tarragona, Barcelona y Marzella, admitiendo carga y pasajeros.
 Comisarios: F. y M. Perera, plaza Tetuán, 4, Valencia.—Agente: Vicente Carlos Lagarda, Chapa, número 28, Grao.

Vapores de los Eres. Ybarra y Compañía, Sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.
 Servicio corriente
 El vapor CABO SAN MARTIN
 saldrá el día 3 de enero, para Tarragona, Barcelona, Cetta y Marzella, admitiendo carga y pasajeros.
 El vapor CABO SAN SEBASTIAN
 saldrá el día 6 de actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio rápido
 El vapor CABO MENOR
 saldrá el día 4 del actual, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.
 El vapor CABO SACRATIF
 saldrá el día 6 del actual, para Alicante, Málaga, Bonaña, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio rápido
 El vapor CABO SILLERO
 saldrá el día 7 del actual, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
 Comisarios en Valencia: Hijos de Nogué, calle de Sorni, 2, antrésuelo, derecha, y Grao, Muelle de Poniente (Grao).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de seguros reunidos
 CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de ptas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOCADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 49 años de existencia
 Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios
 Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle de la Concordia, 8, y Srs. Albert e Hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

Compañía Sevillana
 El vapor SANTA ANA
 saldrá el día 5 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
 Se admite también carga para Ayamonte a Isla Cristina, con transbordo en Huelva; y Sta. Mayorja en Algeciras.
 Comisarios: Vinde de Barreches, Colón, 68. En el Grao darán razón los Sres. Román y Miquel, Muelle, núm. 15 y 16, y en la Agencia de la Compañía, Muelle número 1.

En casa particular
 y en el centro de la ciudad, habitación nueva y ventilada, luz eléctrica, buen confort, se desean dos caballeros o señoras, para tratarlos como de familia; no es casa de huéspedes. Razón, Zaragoza, núm. 29, dorador.

Madamoiselles
 Mercedes y Elena Mas, dan lecciones de francés a señoritas, en domicilio, y una clase de solá a siete tarde, para las que lo deseen.—Seranos, 29, 2.ª, Valencia.

Se necesitan
 en importante casa, dos visitantes activos y prácticos; para la venta de máquinas de escribir, de marca acreditada. Serán bien retribuidos. Escribir, con detalles y pretensiones, a Lista de Correos, cédula número 21.7326.

A los calvos
 Ricart, peluquero de París, especialista en biotina para el cabello; lo más perfecto que se conoce, por estar dedicado exclusivamente a la confección de biotina. Nada se despacha sin conocer el postizo después de puesto. Precios módicos. Peluquería francesa, plaza Cajeros, 8.

DINERO
 Se facilita desde el cinco por ciento en adelante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales. Completamente garantizado.—Razón: Moratín, la Argueta puerta, de nuevo a dos y de seis a siete.

Ganga
 Urga venta magnífico chalet, en Torrente. Tiene una superficie de siete mil palmos cuadrados, y grande terraza agua potable, casa para criados, carrocera, cuadra, jardín con tapia sólida y una superficie de ochocientos metros cuadrados, poco más o menos. Muy buena obra, buen maderamen y magnífica ornamentación. Recientemente construido; costó 60.000 pesetas, y se dará por la mitad.—Para detalles, T. Ponz, Ribera, 23, 1.ª

L'IDEAL
 Sombrillas y abanicos.—No comprav sin visitar esta casa.
 SAN VICENTE, 2, CHAPLAIN

MEDICO
 Se necesita en un pueblo de esta provincia.—Escribir a Lista de Correos, cédula núm. 02.045, Valencia.

MARMOLAS Granos TALLER S. ORTIZ
 Especialidad en LÁPIDAS
 BUSTILLO, 3.—VALENCIA

Chocolates
 VIUDA DE R. COMOLLA
 Especialidad en la VAINILLA
 SANTA CATALINA, 16

ROMA A LA VISTA
 Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESSETAS
 Imprenta Domenech, Mz. 56.

ELIXIR YONKI
 Cura los radicales de EPILEPSIA, INSOMNIOS y POLIBROMURO Granulado ENFERMEDADES NERVIOSAS
 Del Mismo Autor: ERGOTINA

LOTERÍA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telégrafo) en el sorteo celebrado el día 2 de Enero de 1914

PREMIOS MAYORES		NUMEROS PREMIADOS CON 500 PESETAS	
Con 150.000 ptas. 23.726 (Madrid-Barcelona)		20 20572 21430 22562 23157 24295 25846 26555 27486 28197 29 29558 30616	
Con 60.000 ptas. 13.684 (Cáceres-Barcelona-Algeciras-Palma)		21 20627 21490 22645 23186 24975 25659 26627 27515 28198 28 29668 30657	
Con 40.000 ptas. 18.605 (Jaén-Valencia-Barcelona-Madrid)		22 20643 21487 22651 23183 24982 25663 26627 27516 28205 29 29675 30701	
Con 15.000 ptas. 849 (Villena-Santacruz-Almería-Málaga)		23 20659 21503 22667 23200 24998 25679 26643 27522 28211 30 30707	
Con 3.000 ptas. 75 7572 14716 22601 1.ª		24 20675 21519 22683 23214 25016 25695 26659 27528 28220 31 30714	
3060 8610 18770 26643		25 20691 21535 22699 23230 25032 25711 26675 27547 28232 32 30721	
3242 10741 19202 27145		26 20707 21551 22715 23246 25048 25727 26691 27563 28244 33 30728	
5695 13342 20822 28709		27 20723 21567 22731 23262 25064 25743 26707 27579 28256 34 30735	
6075 13586 21928 29996		28 20739 21583 22747 23278 25080 25759 26723 27595 28268 35 30742	
Las aproximaciones a la centena de las tres primeras suertes son de 500 pesetas.		29 20755 21599 22763 23294 25096 25775 26739 27611 28280 36 30749	
Las aproximaciones, anterior y posterior, a las cuatro primeras suertes son de 2.000, 1.500, 1.000 y 400 pesetas respectivamente.		30 20771 21615 22779 23310 25112 25791 26755 27627 28292 37 30756	
		31 20787 21631 22795 23326 25128 25807 26771 27643 28308 38 30763	
		32 20803 21647 22811 23342 25144 25823 26787 27659 28324 39 30770	
		33 20819 21663 22827 23358 25160 25839 26803 27675 28340 40 30777	
		34 20835 21679 22843 23374 25176 25855 26819 27691 28356 41 30784	
		35 20851 21695 22859 23390 25192 25871 26835 27707 28372 42 30791	
		36 20867 21711 22875 23406 25208 25887 26851 27723 28388 43 30798	
		37 20883 21727 22891 23422 25224 25903 26867 27739 28404 44 30805	
		38 20899 21743 22907 23438 25240 25919 26883 27755 28420 45 30812	
		39 20915 21759 22923 23454 25256 25935 26899 27771 28436 46 30819	
		40 20931 21775 22939 23470 25272 25951 26915 27787 28452 47 30826	
		41 20947 21791 22955 23486 25288 25967 26931 27803 28468 48 30833	
		42 20963 21807 22971 23502 25304 25983 26947 27819 28484 49 30840	
		43 20979 21823 22987 23518 25320 26000 26963 27835 28500 50 30847	
		44 20995 21839 23003 23534 25336 26016 26979 27851 28516 51 30854	
		45 21011 21855 23019 23550 25352 26032 27000 27867 28532 52 30861	
		46 21027 21871 23035 23566 25368 26048 27016 27883 28548 53 30868	
		47 21043 21887 23051 23582 25384 26064 27032 27899 28564 54 30875	
		48 21059 21903 23067 23598 25400 26080 27048 27915 28580 55 30882	
		49 21075 21919 23083 23614 25416 26096 27064 27931 28596 56 30889	
		50 21091 21935 23099 23630 25432 26112 27080 27947 28612 57 30896	
		51 21107 21951 23115 23646 25448 26128 27096 27963 28628 58 30903	
		52 21123 21967 23131 23662 25464 26144 27112 27979 28644 59 30910	
		53 21139 21983 23147 23678 25480 26160 27128 27995 28660 60 30917	
		54 21155 22000 23163 23694 25496 26176 27144 28011 28676 61 30924	
		55 21171 22016 23179 23710 25512 26192 27160 28027 28692 62 30931	
		56 21187 22032 23195 23726 25528 26208 27176 28043 28708 63 30938	
		57 21203 22048 23211 23742 25544 26224 27192 28059 28724 64 30945	
		58 21219 22064 23227 23758 25560 26240 27208 28075 28740 65 30952	
		59 2123	